

RIO GALLEGOS, 20 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 67.914/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 115/13 se avaló la implementación del proceso de ingreso por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades - Ciclo Académico 2013 y se afectó a los docentes que realizaron el Proceso de Evaluación;

QUE a fs. 32 obra Acta de los aspirantes que aprobaron, en carácter de excepción, el ingreso a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades - Ciclo Académico 2013, mayores de 25 años y sin título secundario, según las pautas establecidas por Resolución N° 014/96 del Consejo Superior;

QUE por Nota N° 346/13 la Sra. Secretaría Académica, ha tomado la intervención de su competencia;

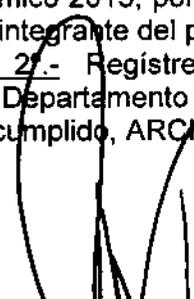
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar el Acta de los aspirantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades - Ciclo Académico 2013, por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior;

POR ELLO:

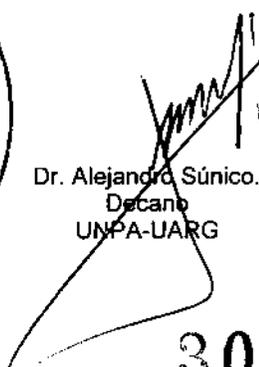
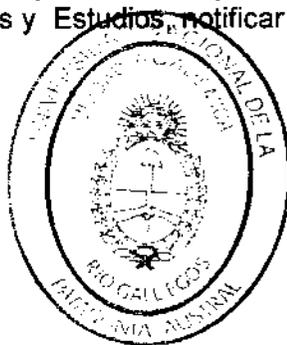
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR el Acta de los aspirantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades - Ciclo Académico 2013, por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Mariana Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico.
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

301



ANEXO I



APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA	DOCUMENTO	PUNTAJE
OLIVA, Diego Martín	Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades	30.093.008	89
URQUIZA, Laura Marcela	Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades	23.956.915	88